

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA COMISIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO LERMA A DIFUNDIR UN INFORME SOBRE LA OBRA DE DRENAJE INTERMUNICIPAL QUE AFECTARÁ A POBLADORES DE ALMOLOYA DEL RÍO, A CARGO DEL DIPUTADO SERGIO PÉREZ HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

El suscrito, diputado Sergio Pérez Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, en la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79, numeral 2, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta soberanía el siguiente punto de acuerdo, de urgente u obvia resolución, al tenor de las siguientes

### **Consideraciones**

En el estado de México se encuentra ubicada la cuenca del río Lerma, la cual se caracteriza por ser una región de extraordinaria riqueza, una gran biodiversidad que resguardan un valioso acervo arqueológico, arquitectónico y artesanal.

El río Lerma es de gran importancia para las actividades de agricultura, pecuaria y pesca para las poblaciones que habitan alrededor de ella.

Sin embargo, el crecimiento poblacional e industrial, ha propiciado la modificación del entorno, deteriorándose a consecuencia de las descargas de aguas residuales, domésticas, industriales, y desechos sólidos, que afectan la salud de los habitantes de la región.

Desde hace 50 años las poblaciones e industrias aledañas al río Lerma comenzaron a verter sus desechos directamente, creando un deterioro ambiental, afectando a la flora, a la fauna y a la población, provocando, a estos últimos, enfermedades particularmente en niños y personas vulnerables de la tercera edad.

De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua, el río Lerma cuenta habitan más de 500 mil habitantes a su alrededor y están establecidas más de 500 industrias de diversos giros (químico, metal-mecánico, curtiduría, textil, farmacéutico, plásticos, alimenticio, automotriz) en el corredor Toluca-Lerma, siendo la segunda zona industrial más importante del país, pero uno de los ríos más contaminados.<sup>1</sup>

Al ser una región muy activa con una importante producción agrícola e industrial, trae consigo un acelerado crecimiento poblacional, provocando una sobreexplotación del agua y la contaminación de los cuerpos de agua superficiales por aguas residuales, teniendo como consecuencia la desaparición de manantiales y otros cuerpos de agua potable.

Es alarmante la calidad del agua del río Lerma, ya que las descargas de aguas residuales industriales y urbanas no tratadas provocan el aumento de la materia orgánica residual.

Los pobladores que habitamos en el municipio de Almoloya del Río, además de la afectación por la fuerte contaminación de la cuenca del río Lerma, tenemos un gran descontento debido a que hace alrededor de ocho meses nos enteramos de que el gobierno del estado de México y la Comisión de la Cuenca del río Lerma, pretenden realizar una obra de drenaje intermunicipal que conectará a los municipios de San Mateo Texcalyacac y Santa Cruz Atizapán para llevar las aguas negras a la población de Almoloya del Río.

Cabe señalar que los trabajos que se realizan, no contemplan un emisor o un lugar donde se descargue todas estas aguas negras. Asimismo, se desconoce si la obra cuenta con los permisos necesarios y con el estudio de impacto ambiental.

Sabemos que las plantas tratadoras de agua pueden ser un jugoso negocio para unos cuantos, por lo que, pedimos que en caso de que la obra se encuentre dentro de la legalidad y cuente con las autorizaciones ambientales, la planta tratadora, en dado caso de poderse realizar, sea operada por el municipio o bien por la Comisión del Agua del estado de México.

En caso de que esta obra, que ya inició y están a marchas forzadas, no cuenten con los permisos necesarios, solicitaremos la destitución de los funcionarios que estén involucrados en dicha obra, que hasta el momento se ha tornado opaca.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de este pleno la siguiente proposición con

### **Puntos de Acuerdo**

**Primero.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión LXIV Legislatura, exhorta respetuosamente al titular del gobierno del estado de México y a la Comisión de la Cuenca del Río Lerma, para que haga público un informen sobre las posibles irregularidades e incumplimientos con la normatividad sobre sobre la obra de drenaje intermunicipal que conectará a los municipios de San Mateo Texcalyacac y Santa Cruz Atizapán para descargar aguas negras al municipio de Almoloya del Río.

**Segundo.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión LXIV Legislatura, exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional del Agua, a realizar las investigaciones pertinentes sobre la obra de drenaje intermunicipal que conectará a los municipios de San Mateo Texcalyacac y Santa Cruz Atizapán para descargar aguas negras al municipio de Almoloya del Río, con el fin de detectar posibles irregularidades e incumplimientos con la normatividad en materia de descarga de aguas residuales.

### **Nota**

i Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua, *Estrategia general para el rescate ambiental y sustentabilidad de la Cuenca Lerma-Chapala. Informe final, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*, <http://www.semarnat.gob.mx/informacionambiental/publicaciones/Publicaciones/EGRASCLCH.pdf> Octubre, 2013

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de febrero de 2020.

Diputado Sergio Pérez Hernández (rúbrica)